

BOLETÍN DEL CEAPAT

Nº 53 / 2006

SUMARIO

- ACCESIBILIDAD EN AUTOBUSES URBANOS E INTERURBANOS
- NORMAS TÉCNICAS SOBRE ACCESIBILIDAD Y TECNOLOGÍA DE APOYO
- NOTICIAS SOBRE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA
- CONVOCATORIAS: PREMIS ACCÉS DE LA FUNDACIÓN SALAS
- NOTICIAS BREVES
- PUBLICACIONES
- AGENDA

ACCESIBILIDAD EN LOS AUTOBUSES URBANOS E INTERURBANOS*

Autobuses urbanos

El IMSERSO no tiene competencias en materia de transporte. Todas sus actuaciones para mejorar la accesibilidad en los distintos modos de transporte, mediante incentivos económicos y regulaciones técnicas, tiene que realizarlas a través de convenios de colaboración con quien sí tiene estas competencias.

En el caso de los autobuses urbanos, la competencia es de las autoridades locales, de los ayuntamientos. El convenio se tiene que realizar por tanto con ellos y quien mejor que la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), para ser el otro socio del acuerdo.

El 13 de febrero de 2004 entró en vigor la Directiva Europea 2001/85/CE sobre "Autobuses y Autocares " y no hay que olvidar que una Directiva es de obligado cumplimiento.

En su artículo 3º establece que los autobuses de clase I, los urbanos, han de ser accesibles, incluso para personas en silla de ruedas. Los criterios de accesibilidad vienen recogidos en el famoso y conocido Anexo VII. Además, para mejorar el acceso, la Directiva exige que el vehículo disponga de sistema Kneeling (arrodillamiento) y rampa o plataforma elevadora.

Si la directiva es de obligado cumplimiento y exige que todos los nuevos vehículos sean accesibles, estableciendo además los requisitos de accesibilidad, parece lógico que la incentivación económica del IMSERSO tendría que desaparecer, ya que el objetivo perseguido está asegurado por la mencionada directiva.

Nada más lejos de los planes del IMSERSO. La ley establece unos criterios mínimos que evidentemente hay que cumplir pero que se pueden sobrepasar para mejorarla. Existen además áreas sobre las que se pasa de puntillas o bien no se contemplan. Este es el campo donde el CEAPAT-IMSERSO tiene que trabajar, subvencionando y exigiendo, intentando así mejorar el nivel de accesibilidad exigido.

La información está muy poco contemplada en la directiva. Es necesario mejorarla para que las personas discapacitadas sensoriales (auditivas y visuales) y personas con problemas de atención y comprensión, puedan tener una relación más satisfactoria con este modo de transporte.

Una de las exigencias para recibir la subvención, contempladas para el 2006 en los criterios técnicos, es disponer de un sistema de información que asegure:

1 Información exterior.

Avisador acústico en las inmediaciones de la puerta de servicio de entrada que:

- a) ayude a encaminarse hacia la puerta de entrada, facilitando su localización, a las personas discapacitadas visuales.
- b) ayude a identificar el número y línea del bus.

2 Información interior.

* Este artículo ha sido publicado en la revista *Carril Bus*, nº 31 / febrero / 2006

Sistema que de forma visual y sonora informe sobre:

- a) parada solicitada.
- b) denominación de la próxima parada.

Otro de los puntos a exigir y concretar por el CEAPAT-IMSERSO es el de la rampa. La directiva exige que el vehículo disponga de sistema Kneeling y rampa o elevador. Cabe por tanto la posibilidad de que la rampa sea manual.

En España por la utilización y modo de funcionamiento de los autobuses urbanos, las rampas manuales no son compatibles con los objetivos que se pretenden.

Se va exigir por tanto que la rampa sea motorizada y además con un criterio adicional respecto al Anexo VII: "El paso desde la rampa al interior del vehículo no tendrá cambios de pendiente y se evitarán resaltes donde se unen la rampa y el piso del vehículo".

Asientos reservados y señalización son campos en los que también se va a intervenir para mejorar los criterios establecidos por la Directiva.

El Número de autobuses urbanos de piso bajo subvencionados por el IMSERSO desde 1992, fecha de comienzo del programa FEMP-IMSERSO, es de 4.349 y la aportación económica ha sido de 46.652.000 €.

Tabla de aportaciones y vehículos incorporados. Anualidades 2000 a 2005

Año 2000	Aportación: 3.606.000 €	Nº de vehículos: 393
Año 2001	Aportación: 3.606.000 €	Nº de vehículos: 392
Año 2002	Aportación: 3.800.000 €	Nº de vehículos: 422
Año 2003	Aportación: 4.717.900 €	Nº de vehículos: 547
Año 2004	Aportación: 3.290.200 €	Nº de vehículos: 372
Año 2005	Aportación: 3.291.000 €	Nº de vehículos: 372
TOTAL	Aportación: 22.311.100 €	Nº de vehículos: 2.126

La previsión para el ejercicio 2006 es que la aportación del IMSERSO sea de 3.500.000 €, con los que se podrán subvencionar unos 375 vehículos.

Dependiendo del tipo de vehículo, las subvenciones por unidad son de:

Tipo A (Articulado)=12.000 €

Tipo B (convencional) =9.000 €

Tipo C (Microbús)=6.000 €

En España la incorporación de autobuses urbanos de piso bajo continúa de forma progresiva e imparable desde el año 1992, estando entre los primeros países europeos en cuanto a porcentaje de vehículos urbanos accesibles.

Según datos aportados por Fidel Angulo, secretario general de la ATUC, el 19 de diciembre de 2005 en la jornada FEMP-IMSERSO sobre el autobús accesible, el porcentaje de vehículos de piso bajo en España es del 83% y el porcentaje en algunas de nuestras ciudades es:

Madrid	90%
Barcelona	85%
Valencia	75%
Sevilla	70%
Málaga	85%
Zaragoza	87%
Valladolid	75%

Autobuses interurbanos:

La directiva europea deja libertad a los Estados miembros de escoger la solución más apropiada para mejorar la accesibilidad de los vehículos interurbanos (Clase II y Clase III). No es por tanto obligatorio como en los urbanos que sean accesibles. En el supuesto de que se apueste por la accesibilidad, los vehículos deberán ajustarse a los requisitos del Anexo VII.

Desde el grupo “Acceso e Inclusión ” de la Conferencia Europea de Ministros de Transportes (CEMT), se está pidiendo por algunos países europeos que, al menos para los vehículos de Clase II, (vehículos interurbanos-suburbanos con un recorrido similar al de los autobuses urbanos), la accesibilidad sea obligatoria y no se deje a criterio de los diferentes Estados.

En España cada comunidad autónoma tiene su legislación al respecto y algunas de ellas obligan a que los interurbanos sean accesibles. Las legislaciones autonómicas por lo general están poco desarrolladas y aunque tienen bastantes puntos en común, existen también discrepancias. Esto último puede hacer que un vehículo que en determinada Comunidad es legal en otras no lo sea.

Para no fatigar y sin querer ser exhaustivo, sirva como botón de muestra tres Comunidades escogidas al azar (Castilla-León, Extremadura y Castilla La Mancha) y sólo dos puntos de análisis: ancho de la plataforma elevadora y ancho libre de la puerta.

- **Ancho de la plataforma elevadora:**

Castilla-La Mancha: 0,8 m

Extremadura: :0,9 m

Castilla León: El dispositivo tendrá que estar homologado por el órgano competente.

- **Ancho libre de las puertas:**

Castilla-La Mancha: ≥ 1 m

Extremadura; $\geq 0,9$ m

Castilla León: Deberá permitir que el embarque / desembarque se realice de forma cómoda y autónoma.

En mi opinión, es necesario y urgente el que las Comunidades pongan en común sus respectivos desarrollos, para lo que el Anexo VII puede servir de gran ayuda. La uniformidad de criterios será sin ninguna duda de gran utilidad para las empresas implicadas en este campo.

El IMSERSO, en convenios con las Comunidades Autónomas, viene incentivando mediante subvenciones económicas la accesibilidad en los autobuses interurbanos desde el año 2000. Tanto el IMSERSO como la Comunidad Autónoma intervienen con una determinada aportación económica.

Se subvencionan los gastos de adquisición y montaje de elementos, así como de acondicionamiento del vehículo, excluido el IVA, que resulten necesarios para alcanzar el objetivo de adaptación del mismo a PMR, sean o no usuarias de silla de ruedas. La cuantía de la subvención es del 30% de los gastos subvencionables con un máximo de 12.000 € por vehículo. Lo que en el año 2000 empezó como una experiencia piloto con las comunidades de Madrid y Cataluña se ha ido haciendo extensivo a otras comunidades que han decidido incorporarse a esta modalidad de convenio. A título orientativo en el año 2003 la aportación del Imsero por comunidades autónomas ha sido:

Cataluña	841.416,94 €
Madrid	601.012,10 €
Baleares	40.000,00 €
Castilla La Mancha	185.300 €
Murcia	170.000,00 €
Comunidad Valenciana	181.900,00 €

En mi opinión (desde el punto de vista de la accesibilidad), el sector del transporte, de forma especial los autobuses urbanos y desde hace unos años con gran vitalidad los interurbanos, ha trabajado mucho por resolver el problema de movilidad de las PMR, si bien es verdad que arropados por unos excelentes fabricantes españoles: carroceros y proveedores de ayudas técnicas.

José A. Redondo Martín-Aragón
CEAPAT. Área de Desarrollo Tecnológico

NORMAS TÉCNICAS SOBRE ACCESIBILIDAD Y TECNOLOGÍA DE APOYO*

AEN/CTN 26/SC 4

VEHÍCULOS DE CARRETERA.

ACCESIBILIDAD DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LOS VEHÍCULOS

- UNE 26450:1995 Vehículos de carretera. Acondicionamiento de los vehículos automóviles utilizados por un conductor discapacitado físicamente. Especificaciones técnicas.

* Relación facilitada por AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación)

- UNE 26494:2004 Vehículos de carretera. Vehículos para el transporte de personas con movilidad reducida. Capacidad igual o menor a nueve plazas, incluido el conductor.

AEN/CTN 27 INDUSTRIA MARÍTIMA

- UNE-EN 14206:2003 Embarcaciones de navegación interior. Pasarelas para embarcaciones de pasajeros. Requisitos, ensayos.

AEN/CTN 41/SC 1/GT11 ACCESIBILIDAD EN LA EDIFICACIÓN Y EL URBANISMO

- UNE 41500:2001 IN Accesibilidad en la edificación y el urbanismo. Criterios generales de diseño.
- UNE 41501:2002 Símbolo de accesibilidad para la movilidad. Reglas y grados de uso.
- UNE 41510:2001 Accesibilidad en el urbanismo.
- UNE 41512: 2001 Accesibilidad en las playas y en su entorno.
- UNE 41513:2001 Itinerarios urbanos accesibles en casos de obras en la calle.
- UNE 41520:2002 Accesibilidad en la edificación. Espacios de comunicación horizontal.
- UNE 41522:2001 Accesibilidad en la edificación. Accesos a los edificios.
- UNE 41523:2001 Accesibilidad en la edificación. Espacios higiénico-sanitarios.
- PNE 41511 Accesibilidad en parques y jardines. (Proyecto de norma).
- PNE 41521 Accesibilidad en la edificación. Elementos de comunicación vertical. (Proyecto de norma).

AEN/CTN 49/GT2 ENVASES Y EMBALAJES. GENERALIDADES: TERMINOLOGÍA, MARCADO, COORDINACIÓN DIMENSIONAL

- UNE-EN ISO 11683:1998 Envases. Marcas táctiles de peligro. Requisitos. (ISO 11683:1997).

AEN/CTN 58/SC 7 MAQUINARIA DE ELEVACIÓN Y TRANSPORTE. ASCENSORES, ESCALERAS Y ACERAS MÓVILES

- UNE-EN 81-70:2004 Accesibilidad a los ascensores para personas incluidas las personas con discapacidad.
- UNE-EN 1756-2: 2005 Compuertas elevadoras. Plataformas elevadoras para montaje sobre vehículos rodantes. Requisitos de seguridad. Parte 2: Plataformas elevadoras para pasajeros.

AEN/CTN 127

PREFABRICADOS DE CEMENTO Y DE HORMIGÓN

- UNE 127029:2002 Baldosas táctiles prefabricadas de hormigón.

AEN/CTN 137

ENVASES Y EMBALAJES DE CARTÓN

- UNE 137006: 2005 Envases y embalajes de cartoncillo para medicamentos fabricados industrialmente. Impresión de texto en braille.

AEN/CTN 139/SC 8

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA SALUD.

SISTEMAS Y DISPOSITIVOS PARA LA TERCERA EDAD Y LA DISCAPACIDAD

- UNE 1399801:2003 Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad al ordenador. Hardware.
- UNE 1399802:2003 Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad al ordenador. Software.
- UNE 1399803:2004 Aplicaciones informáticas para personas con discapacidad. Requisitos de accesibilidad para contenidos en la web.

AEN/CTN 153

AYUDAS TÉCNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- UNE 111909-1:1990 Prótesis y ortesis. Vocabulario. Parte 1: Términos generales.
- UNE 111909-2:1990 Prótesis y ortesis. Vocabulario. Parte 2: Términos relativos a las prótesis y a los portadores de prótesis.
- UNE 111912:1990 Prótesis y ortesis. Aspectos médicos. Descripción de las malformaciones congénitas de miembros.
- UNE 111913:1991 Sillas de ruedas. Nomenclatura. Términos y definiciones.
- UNE 111914-1:1991 Sillas de ruedas. Parte 1: Determinación de la estabilidad estática.
- UNE 111914-5:1991 Sillas de ruedas. Parte 5: Determinación de las dimensiones totales, de la masa y de la superficie de giro.
- UNE 111914-11:1995 Sillas de ruedas. Parte 11: Maniqués de ensayo.
- UNE 111914-13:1995 Sillas de ruedas. Parte 13: Determinación del coeficiente de fricción de las superficies de ensayo.
- UNE 111915:1991 Sillas de ruedas. Dimensiones totales máximas.
- UNE 153010:2003 Subtitulado para personas sordas y personas con discapacidad auditiva. Subtitulado a través del teletexto.
- UNE 153020:2005 Audiodescripción para personas con discapacidad visual. Requisitos para la audiodescripción y elaboración de audioguías.
- UNE-EN 1970:2001 Camas ajustables para personas con discapacidad. Requisitos y métodos de ensayo.
- UNE-EN 1985:1999 Ayudas para caminar. Requisitos generales y métodos de ensayo.

- UNE-EN 12182:2000 Ayudas técnicas para personas con discapacidad. Requisitos generales y métodos de ensayo.
- UNE-EN 12183:1999 Sillas de ruedas de propulsión manual. Requisitos y métodos de ensayo.
- UNE-EN 12184:1999 Sillas de ruedas con motor eléctrico, escúteres y sus cargadores. Requisitos y métodos de ensayo.
- UNE-EN 12523:1999 Prótesis externas de miembros y ortesis externas. Requisitos y métodos de ensayo.
- UNE-EN ISO 8669-2:1997 Bolsas para recogida de orina. Parte 2: Especificaciones y métodos de ensayo. (ISO 8669-2:1996).
- UNE-EN ISO 8670-2:1997 Bolsas de recogida para ostomía. Parte 2: Especificaciones y métodos de ensayo. (ISO 8670-2:1996).
- UNE-EN ISO 9999:2003 Ayudas técnicas para personas con discapacidad. Clasificación y terminología. (ISO 9999:2002).
- UNE-EN ISO 10535:1999 Grúas para el traslado de personas con discapacidad. Requisitos y métodos de ensayo. (ISO 10535:1998).
- UNE-EN ISO 11199-1:2005 Ayudas para caminar manejadas por ambos brazos. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 1: Andadores. (ISO 11199-1:1999).
- UNE-EN ISO 11199-2:2005 Ayudas para caminar manejadas por ambos brazos. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 2: Andadores con ruedas. (ISO 11199-2:2005).
- UNE-EN ISO 11334-1:1997 Ayudas para caminar manejadas por un brazo. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 1: Muletas de codo. (ISO 11334-1:1994). (ISO 11334-1:1994).
- UNE-EN ISO 11334-4:1999 Ayudas para caminar manejadas con un brazo. Requisitos y métodos de ensayo. Parte 4: Bastones con tres o más patas. (ISO 11334-4:1999).
- UNE-EN ISO 16021:2001 Ayudas para la absorción de orina. Principios básicos para la evaluación de los absorbentes de incontinencia de un solo uso para adultos desde la perspectiva de los usuarios y cuidadores. (ISO 16021:2000).

AEN/CTN 170

NECESIDADES Y ADECUACIONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- UNE 170001-1:2001 Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 1: Requisitos DALCO.
- UNE 170001-2:2001 Accesibilidad global. Criterios para facilitar la accesibilidad al entorno. Parte 2: Sistema de gestión de la accesibilidad global.
- UNE 17006:2003 IN Directrices para que el desarrollo de las normas tenga en cuenta las necesidades de las personas mayores y las personas con discapacidad. (Adopción de la Guía CEN/CENELEC 6:2002, idéntica a la Guía ISO/IEC 71:2001).

NOTICIAS SOBRE COMUNICACIÓN AUMENTATIVA

ESAAC. Un nuevo impulso para la comunicación aumentativa en España.

En julio de 2005, se crea la ESAAC, que es una Sociedad para el desarrollo de los Sistemas de Comunicación Aumentativos y Alternativos de ámbito estatal, que ofrece la posibilidad de unir a todas aquellas personas relacionadas directa o indirectamente con la CAA (Comunicación Aumentativa y Alternativa).

La sociedad está formada por un grupo muy heterogéneo de personas, en el que se encuentran usuarios, educadores, logopedas, psicólogos, ingenieros, trabajadores sociales, estudiantes, maestros, familiares, terapeutas ocupacionales, etc. En enero de 2006, cuenta con 50 miembros con una gran motivación por ir logrando objetivos; todos con algo que aportar y algo que aprender. Todos se enriquecen del trabajo o del quehacer de los demás, de sus necesidades o de sus habilidades, de sus limitaciones o de sus logros.

Partiendo, por tanto, de diferentes enfoques pero hacia un objetivo común: conseguir la mayor integración posible de los usuarios de los Sistemas de Comunicación Aumentativa y Alternativa.

Algunos de los fines de la ESAAC, según reflejan sus estatutos, son:

- Defender los derechos de las personas que utilizan CAA
- Promover la participación de las personas usuarias de comunicación aumentativa o alternativa.
- Participar en la divulgación de la formación, investigación y asesoramiento en materia de CAA
- Colaborar con administraciones o entidades públicas y privadas.
- Colaborar con los profesionales que trabajan por y para los usuarios de CAA.

Para más información y asociarse: www.esaac.org

Congreso Internacional de ISAAC

El próximo congreso bienal de ISAAC (Sociedad Internacional para la Comunicación Aumentativa y Alternativa) se celebrará en Düsseldorf, Alemania, del 29 de julio al 5 de agosto.

Pre-Conferencia

Desde el 29 hasta el 30 de julio, se llevará a cabo la pre-conferencia. En esta parte de la conferencia internacional, los participantes tienen la oportunidad de asistir a seminarios y/o talleres de medio, uno o dos días. Por el momento se van a organizar 7 talleres y seminarios, presentados por conocidos ponentes internacionales.

Los participantes tienen que registrarse en el seminario que elijan.

Conferencia principal

La conferencia principal se llevará a cabo entre el 31 de julio y el 3 de agosto. Durante 9 sesiones ya planificadas, los asistentes podrán elegir entre 13 seminarios diferentes (ej.: seminarios, presentaciones de vídeo, sesiones de presentación de posters). Durante la conferencia principal habrá una exposición en la que participarán empresas, que presentarán sus nuevos dispositivos y productos; editores, que

mostrarán sus nuevos libros, así como otros materiales para la terapia y la educación; y por último organizaciones que trabajan en el campo de la CAA.

Los participantes pueden hacerse su propio programa individual cuando se publiquen los títulos y los ponentes del programa, en junio de 2006, justo cuando estéis preparando el viaje.

Otra parte importante de las conferencias bienales internacionales de ISAAC son los actos sociales. Los participantes de la conferencia principal están invitados a “reunirse” el lunes por la tarde (ver eventos). Así mismo la participación en la conferencia principal incluye el ticket para la “fiesta del barco del río” en un lujoso barco (ver eventos). El miércoles por la tarde es la “tarde alemana”. Todos estáis invitados a una de las más antiguas y mejores fábricas de cerveza, en la acogedora parte vieja de Düsseldorf. Para asistir a este acontecimiento hay que apuntarse.

Simposio de Investigación

El Simposio de Investigación de ISAAC es una parte independiente de la Conferencia Bienal de ISAAC que sucede a la conferencia principal en

Düsseldorf-Kaiserswerth, Mutterhaus (www.mutterhaus-hotel.de), el 4 y 5 de agosto.

El propósito del simposio de investigación es crear oportunidades para discusiones más profundas, para las que a menudo no hay tiempo en la apretada agenda de la conferencia principal.

Los objetivos del simposio son temas teóricos, metodológicos y empíricos para la investigación y la práctica en la comunicación aumentativa y alternativa, tratar de identificar áreas en las que el conocimiento actual es insuficiente o totalmente ausente y expandir el conocimiento base del campo.

El registro a esta parte de la conferencia es separado.

Cristina Larraz Istúriz
Logopeda del Ceapat

CONVOCATORIAS

PREMIS ACCÉS de la **Fundació Salas**, para proyectos de investigación y aplicación de soluciones de accesibilidad, para personas con discapacidad en el ámbito de la vivienda y su entorno, que favorezcan las condiciones de autonomía y vida independiente de estas personas.

Los trabajos deben girar en torno a la mejora de la autonomía, la privacidad, la sociabilidad y el ocio de las personas con discapacidad a través de viviendas accesibles, flexibles y donde se conjuguen de una forma coherente el diseño para todos y el diseño personalizado.

En esta 2ª edición se puede concursar en dos modalidades:

Investigación. Proyectos orientados a la investigación de alternativas técnicas de soluciones de accesibilidad en la vivienda y su entorno. El premio para esta modalidad es de 15.000 euros.

Aplicación. Aplicaciones prácticas de proyectos ya diseñados teóricamente. Premio de 3.000 euros.

Los trabajos, inéditos, pueden presentarse entre el 1 de junio y el 22 de septiembre de 2006 (excepto agosto), en la sede de la Fundació. Para más información y consulta de las bases:

FUNDACIÓ SALAS PARA LA ACCESIBILIDAD

C/ Rambla, 221. 08202 Sabadell (Barcelona)

Tel.: 937 457 300. Fax: 937 450 224.

info@fundaciosalas.org

www.fundaciosalas.org

NOTICIAS BREVES

Publicada la *Guía de accesibilidad de Lugo*. Fruto del proyecto “Por aquí movémosnos todos”, se ha publicado la *Guía de accesibilidad de Lugo*, con información sobre locales comerciales, de ocio y monumentos de la ciudad, centros sanitarios y sociales, parques, alojamiento y transporte. La guía está disponible en la dirección www.lugoaccesible.net/

Guía de turismo accesible de Toledo y Ciudad Real. Editada por la Fundación del Hospital Nacional de Paraplégicos, ofrece información sobre accesibilidad en locales y zonas urbanas y naturales de las dos provincias, agrupadas en las secciones “qué ver”, “dónde dormir”, “dónde comer” y “ocio y actividades”. Más información en el teléfono 925 24 77 61 o conectando con info@fundacionhnp.org

Aenor y responsables de turismo apoyan la accesibilidad. El CEAPAT – IMSERSO participa en el Comité Técnico Nacional AEN CTN 188 con el fin de incluir aspectos de accesibilidad en las normas técnicas relacionadas con el turismo. Para saber más: www.aenor.es

Ciclo de Conferencias “Accesibilidad y Empresas”. El Aula de Diseño para Todos, fruto del convenio de colaboración entre Fundación Telefónica y el CEAPAT – IMSERSO, ha puesto en marcha un Ciclo de Conferencias sobre Accesibilidad y Empresas en el que una vez al mes impartirán conferencias los máximos responsables a nivel nacional e internacional sobre avances sociales y económicos. Más información sobre el programa de conferencias en: www.ceapat.org

Visita al centro de Telefónica de I+D en Boecillo (Valladolid). Organizada por el Colegio – Asociación de Ingenieros Técnicos de Telecomunicación el CEAPAT visitó el centro de I+D+I donde pudo conocer avances en domótica, interfaces multimodales y sistemas de control remoto. <http://www.tid.es>

Nueva presidencia finlandesa en la Red de centros de Diseño para Todos. La Red EdeAN promovida por la Unión Europea, y de la que el CEAPAT es centro de contacto nacional, se reunió en Bruselas el 24 de enero de 2006. En ella la presidencia finlandesa presentó su nuevo plan de acción. www.edean.org

REDeACC se reúne en la Universidad de Sevilla. La reunión de la Red REDeACC, filial de EdeAN, tuvo lugar en la Universidad de Sevilla, en el marco de la reunión del COST 219 Ter. Más información en www.redeac.org y www.tiresias.org/cost219ter/

Presentación del CESyA. El nuevo Centro Español de Subtitulado y Audiodescripción, coordinado por el Real Patronato de Atención a la Discapacidad y cuyos trabajos se llevan a cabo a través de la Universidad Carlos III de Madrid, fue presentado en el salón de actos del Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales el 8 de febrero de 2006. El CEAPAT forma parte como asesor del CESyA. www.cesya.org

Accesibilidad en telefonía móvil. En la sede del CEAPAT se llevó a cabo el 24 de febrero de 2006 la presentación del convenio de colaboración entre Fiapas y Telefónica Móviles. www.fiapas.es y www.telefonicamoviles.com

Domótica accesible. El CEAPAT ha participado en el Máster de Domótica organizado por el Centro de Domótica Integral (Cedint) de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. www.cedint.org

Nueva convocatoria de I+D+I. Se ha publicado la nueva convocatoria para la presentación de proyectos de I+D+I en el ámbito de las tecnologías de apoyo para personas con discapacidad y personas mayores, que se gestiona desde el IMSERSO. www.seg-social.es/imserso

I+D+I 2008-2012. El futuro Plan Nacional de I+D+I debe contemplar la promoción de la autonomía y la atención a la dependencia, tal como se recoge en el Proyecto de Ley de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia. En este sentido, se ha creado un grupo de trabajo dentro del IMSERSO.

Curso de Postgrado en Tecnología de Apoyo. La Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid y el CEAPAT han impartido un curso de postgrado y formación continua, sobre ayudas técnicas, los días 13 a 17 de marzo de 2006. Esta es la segunda edición del curso para el que está prevista una próxima edición en el 2007. Para mayor información: jpascual@nova.es y crodriguez@mtas.es

Madrid por la Ciencia y el CEAPAT. En Ifema (recinto ferial de Madrid) ha tenido lugar la VII feria de Madrid por la Ciencia los días 20 a 23 de abril de 2006. El CEAPAT ha participado con el eslogan Ciencia Solidaria.

Demostración de cumplimiento de la accesibilidad. La Comisión Europea ha organizado una conferencia en Bruselas sobre Demostración de la Conformidad de los Requisitos de Accesibilidad en las Tecnologías de la Información y Comunicación. El CEAPAT ha participado con una ponencia sobre "Televisión digital accesible" en la que se han dado a conocer los avances nacionales en estos temas.

PUBLICACIONES

- **Manual de ayudas externas/** Hospital Aita Menni. Servicio de Daño Cerebral. Bilbao, 2005. 197 pgs.

Quienes han tenido una lesión cerebral pueden muchas veces encontrarse en una nueva situación. En ella, las actividades habituales sólo podrán reanudarse con el apoyo de materiales específicos y adaptaciones en el entorno.

En este sentido, el manual pretende orientar sobre la selección de ayudas técnicas y modificaciones en la vivienda que mejoren la autonomía de las personas con discapacidad. Dividido en dos partes, la primera y más amplia describe una serie de ayudas agrupadas por capítulos (movilidad, alimentación, comunicación...). La segunda se centra en las recomendaciones de accesibilidad que debe cumplir el domicilio.

El libro finaliza con información sobre las ayudas económicas en Vizcaya para la adquisición de ayudas técnicas y la adaptación de la vivienda. Por último, una selección de sitios en Internet donde encontrar información relacionada.

El *Manual de ayudas externas* está disponible en la página que el hospital tiene en la red (www.aita-menni.org).

- Colección “**Assistive Technology Research Series**”, números 15 y 16. Amsterdam: IOS Press, 2005.

La editorial IOS Press ha publicado dos nuevos libros dentro de la serie Investigación en Tecnologías de Apoyo (Assistive Technology Research Series).

El nº 15, con el título ***From Smart Homes to Smart Care***, recoge a lo largo de 304 pgs. las comunicaciones y trabajos presentados en la 3ª Conferencia de ICOST (International Conference On Smart Homes and health Telematics), celebrada en 2005 en Canadá. Editado por Sylvain Giroux y Hélène Pigot, la conferencia se centró en los últimos enfoques sobre domótica, telemedicina y tecnologías de apoyo.

El segundo título, nº 16 de la serie, es ***Assitive Technology: from Virtuality to Reality***. Editado por Alain Pruski y Harri Knops, presenta las actas de la 8º Conferencia para el Desarrollo de la Tecnología de Apoyo, organizada por la Asociación Europea del mismo nombre (AAATE en sus siglas en inglés), en la ciudad francesa de Lille el año pasado.

En sus 781 pg. intenta poner de relieve los problemas que la investigación básica encuentra para cristalizar en aplicaciones tangibles dirigidas a los usuarios. Y anima a centrarse más en la búsqueda de resultados orientados en esa dirección, que en el caso que nos ocupa, permitirá que las necesidades de mayores y personas con discapacidad se tengan más en cuenta en el desarrollo tecnológico.

- **Un camino por andar. Prótesis de cadera: Puntos importantes** / CEAPAT. Equipo de terapeutas ocupacionales. Madrid. 2006. 19 pgs.

Se ha editado el documento “Un camino por andar. Prótesis de cadera: puntos importantes”. Esta pequeña guía responde a una de las demandas de información que, con frecuencia, se nos presentan en el Ceapat.

Supone una clara muestra del carácter preventivo de las ayudas técnicas para evitar la luxación (que la prótesis se salga de su sitio) y se enmarca entre los ámbitos sanitario y social. Pretende, igualmente, ser una guía de ayuda en la búsqueda de una forma diferente, segura, eficaz y cómoda de llevar a cabo las actividades de la vida diaria, trabajo y ocio. Cabe resaltar, que en estos casos se trata de soluciones que pueden ser temporales.

El documento puede descargarse del sitio de Internet del Ceapat (www.ceapat.org) en formato “pdf” y “word”.

AGENDA

FIRA GRAN: 8º Salón de las Personas Mayores de Cataluña
14-18 de JUNIO en Barcelona (España)

Información: Fira Gran. Trav. de Gràcia, 96, 4º, 1ª. 08006 Barcelona. Tel.: 93 238 68 68.

info@firagran.com

www.firagran.com

CONFERENCE ON ACCESSIBILITY OF THE BUILT ENVIRONMENT: Historical and Heritage Buildings and Accesibility

29-30 de JUNIO en Budapest (Hungría)

Información: Tel.: 36 (1) 250 90 13. Fax: 36 – 1 – 388 23 87

international@meoszinfo.hu

www.meoszinfo.hu

ICCHP 2006: 10th International Conference on Computers Helping People with Special Needs

12-14 de JULIO en Linz (Austria)

Información: www.icchp.org/content/

IEA 2006. 16th World Congress on Ergonomics: Meeting Diversity in Ergonomics

10-14 de JULIO en Maastricht (Holanda)

Información: Tel.: 31 433 619 192. Fax: 31 433 619 020

secretariat@iea2006.org

www.iea2006.org

COMMUNICATION BRIDGES: 12th biennial conference of the ISAAC

29 de JULIO – 5 de AGOSTO en Düsseldorf (Alemania)

Información: www.isaac2006.de